

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año IX

Lunes 23 Enero 1899

Núm. 2288

ESCÁNDALO 1001

Náuseas é indignación profunda nos ha causado la lectura, ó mejor dicho, la reseña que nuestro excelente hermano mayor de Madrid *El Siglo Futuro* hace de los errores administrativos y escandalosas irregularidades, ó en términos más vulgares pero más propios, robos inauditos, más que los de Sierra Morena, que acaba de descubrir y dar á los cuatro vientos cardinales D. Carlos Carbonell, diputado provincial por Córdoba, en la exposición que hace al gobernador civil, al explicarle los motivos en que funda la dimisión de su cargo: irregulares y desfalcos que dieron lugar á que la Audiencia de Sevilla dictara auto de prisión contra el presidente de la diputación y contra el depositario.

No se pueden leer, con espíritu sereno, las revelaciones de ese diputado dimisionario, sin que se agolpen á nuestra mente las censuras más severas y los términos más enérgicos para condenar la infame conducta de esos padastros de la patria, que sin conciencia y sin pudor, escamotean y dilapidan sumas respetables, con grave escándalo y perjuicio del consabido y pobre D. Juan paga.

Entérense nuestros pacientísimos lectores y vean la asquerosa moralidad y podredumbre que reina en algunos organismos de la España liberal, mejor que católica.

Dice el Sr. Carbonell en su exposición, que en fecha 30 de Junio último libró la diputación provincial la cantidad de 2.177'24 pesetas por la construcción de un depósito de cadáveres en el hospital de crónicos, y dicha obra no se había ejecutado; en 20 de Julio del año anterior y en 4 de Marzo del actual respectivamente se entregaron por la misma diputación las cantidades de 500 pesetas y 1.394'50 pesetas importe de un presupuesto aprobado para recomponer el indicado hospital, sin haber entrado en dicho edificio en tres años un solo albañil; en 21 de Julio de 1897 se entregaron 1000 pesetas y en 25 de Junio del mismo año 1.424'03 pesetas para el replanteo y limpieza de la carretera de Trassierra, sin que dichas obras se hayan realizado; igualmente se destinaron por la misma corporación 1.956 pesetas para reparar desperfectos en el hospital de Agudos, y, según declaración de su director y de la Hermana Superiora de la Caridad, nada se ha gastado en dicho establecimiento. ¿No revelan estos datos y otros que omitimos, que en la diputación de Córdoba, y como en otras de España se juega al juego

del escondite y se trabaja con manos muy sucias en beneficio de unos cuantos caballeros que solo buscan engordar á espaldas de la administración y Hacienda públicas, descuidando por completo atenciones de primera necesidad, y dejando morir de hambre y miseria á un sin número de criaturas inocentes?

Semejantes despilfarros é irregularidades están clamando justicia y venganza al cielo, y tanto más cuando pasan impunemente á los ojos de la justicia humana y á las barbas de nuestros prohombres que tanto pregonan filantropía y honradez y son los causantes de las agonías y crisis espantosas que está sufriendo la vida nacional del desgraciado pueblo español.

De seguro que no se hará luz sobre los hechos denunciados como en otros mil ha sucedido, pues como indica el Sr. Carbonell, el procedimiento ha sido arrebatado á la jurisdicción ordinaria y llevado á la administrativa en virtud y gracia de la política reinante, sin duda, por la garra de algún tiburón que en forma de cacique merodea por aquella provincia, con el maldito intento de echar tierra sobre el difunto y viva la trampa! con todos los grandes ladrones de la ilustre Sierra Morena, que antes se llamaba España la católica y hoy se ha convertido en un presidio suelto ó en la nación de todos los demonios.

CASTILLEJO.

Á LOS ADMIRADORES

DE LA

V. Sor Filomena de Santa Coloma y amantes de la Patria

—(·)—

La Rda. Comunidad de Religiosas Mínimas de Mora de Ebro se halla en extrema necesidad.

La fundación de esta obra se debe, como es sabido, á la Venerable Sor Filomena de Santa Coloma, ornamento de la Iglesia española en este siglo de bajas concupiscencias y corruptor escepticismo, y gloria pura de nuestra querida infortunada patria.

En la carta que la humildísima sierva de Dios escribió á su confesor Padre Narciso Dalman en 19 de Septiembre de 1866 cuenta, con aquel admirable candor que tanto recuerda á su amada Santa Teresa de Jesús, cómo le reveló Dios su voluntad de que se fundase un convento de «Mínimas del Corazón de Jesús» en esta villa de Mora de Ebro donde vió la luz primera la Venerable fundadora. Y era tal el convencimiento que tenía de que Dios le mandaba emprender la obra, tal la claridad y dulce insistencia con

que se le manifestaba la Divina voluntad, que en la citada carta al Padre Narciso le manifiesta que «pasados tres años, de los cuales podria referirle las muchas veces que el Señor se ha dignado hablar á ésta su indigna esclava, me parece que ha llegado á grabar tan intimamente en mí el haber de emprender la fundación, que solamente la muerte y la voz de la santa obediencia me podrán hacer callar, pues no me espantan todas las tribuciones y contradicciones que el mundo y el infierno puedan oponer, y el mismo espíritu ha de animar á V. P., pues es gracia muy grande la que Dios le hace de escogerme en lugar de otro para trabajar en un negocio de tanta gloria y gusto de Dios y de tanto provecho para la Santa Iglesia,» y luego exclama: «¡Ay Padre! para poder cumplir la santísima voluntad de Dios en esta obra andaría á pie descalzo hasta postrarme á los pies del Sumo Pontífice para recoger limosnas de los fieles para el sustento diario. Padre mío, no me espantan las contradicciones.... pero contal que nosotros trabajemos para el logro de la fundación, contentísima estoy de padecer las más grandes calamidades y el mismo martirio, ¡Ojalá fuese digna de él.»

Pues bien, esta obra que nos asegura la Venerable Sor Filomena ha de dar tanta gloria á Dios y provecho á la Santa Iglesia, está amenazada de experimentar un lamentable retroceso si las almas caritativas no acuden con su óbolo en ayuda de las heroicas mujeres que desde el año 1894 moran en el edificio convento aún á medio construir. El tejado, debido á su viciosa construcción, amenaza convertir en completamente inhabitable el local á tanta costa construido, si no se reforma radicalmente. Por otra parte, la Comunidad no tiene para las necesidades del culto divino más que una miserable provisional capilla del todo indigna de la Soberana Majestad; viéndose imposibilitada por falta de los más indispensables recursos, de construir la que ha de ser, según el plano, iglesia del convento.

La naciente Comunidad no puede continuar así; necesita del generoso concurso que las almas cristianas no dejarán de prestarle, para llevar adelante la comenzada obra hasta que logre terminarla.

La misma apremiante necesidad en que ahora se encuentran tan beneméritas Religiosas, parece providencial, porque ella ha sugerido á los infrascritos el presente llamamiento.

Creemos llegada la hora de que coadyuven todos los fieles, en una ú otra forma, á la completa realización de los deseos del Señor con tanta insistencia revelados á su fidelísima sierva.

Los tiempos son calamitosos, nuestra idolatrada patria atraviesa días de desolación y tristeza inmensa. ¿Quién sabe si Dios escuchará las ardientes súplicas de la Venerable Sor Filomena que antes de morir profetizó grandes desdichas para la Santa Iglesia y para España, pidiendo á Dios la gracia, que le fué concedida, de morir para no ver los castigos que iba á afligirnos la divina Justicia? ¿Quién sabe si la Comunidad de Mínimas de Mora de Ebro que lleva, impuesto por su fundadora, el significativo nombre de «Mínimas del Sagrado Corazón de Jesús», es la providencialmente destinada á aplacar las iras del Altísimo?

Se trata de un muy pequeño sacrificio; la Venerable ofreciase constantemente á su buen Dios en holocausto por el bien de sus semejantes y por las necesidades de la Iglesia y de la Patria, no haremos mucho ahora todos los que nos preciamos de católicos ofreciendo una insignificante limosna para la prosecución y término de la obra que ella por mandato de su divino Maestro fundó.

¡Católicos españoles! El remedio á los males de la patria urge; cada media noche se oye en el providencial convento como la pequeña campana llama á sus santas moradoras á fervorosa oración; ayudémoslas con nuestras súplicas y con nuestro humilde óbolo para obtener del Dios de las Misericordias el triunfo de la perseguida Iglesia y la salvación de España.

Mora de Ebro, 1.º Diciembre de 1898 —El Ecnómo Juan Muñoz, Pbro.—Segismundo Verdaguier, notario.—José Nolla, propietario.—Jaime Sánchez, Pbro.

Se reciben limosnas en esta ciudad, en la Secretaría de Cámara del Obispado, en casa del Párroco Dr. D. Manuel Gomez y en las Administraciones del *Correo de Tortosa* y *El Estandarte Católico*.

AUDIENCIA PROVINCIAL

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de resistencia contra Clemente Ollé Castell, se ha dictado fallo absolutorio.

En la del mismo Juzgado de Tortosa por el delito de disparo contra Alberto Pertegás, ha sido absuelto.

En la sección segunda se ha dictado este:

En causa procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra José Antonio Perez Rius, ha sido condenado á un año y un día de presidio correccional.

UN PEREGRINO

Hace poco tiempo que se presentó en Santiago de Galicia un peregrino de largo sayal que había ido á dicha ciudad con objeto de visitar el sepulcro del Apóstol.

El peregrino se trasladó á un monte inmediato á la población llamado el Pico Sacro, y allí, cumpliendo acaso un voto, se decidió á quedarse haciendo vida de verdadero peregrino.

Los primeros días construyó una cueva donde durmió hasta que algún Labrador convido del penitente advirtió al señor cura de Leste de lo que ocurría.

El párroco parece que una vez convencido de que se trata de un hombre virtuoso, le permitió pernoctase en la casa inmediata á la ermita del Pico.

El peregrino no se alimenta más que de legumbres; pasa en oración mucho tiempo y se encuentra al parecer muy satisfecho porque dice que desde la cúspide del monte ve la iglesia donde se guardan los restos del Hijo del Trueno.

LA PRENSA DE MADRID

Dice *El Globo* que después de tres años de guerras y de desdichas, se hace indispensable al país trabajar por su regeneración sin confiarse á los hombres políticos que tratan de deslumbrarle con palabras y nada más que palabras.

Al partido liberal corresponde recorrer la senda que conduce á la regeneración y hay que confiar en él porque este es el único medio de hacer frente á la difícilísima situación que la fatalidad nos ha creado en estos últimos tiempos.

Publica *El Tiempo* como artículo de fondo una interview celebrada con un distinguido diplomático acerca de los preliminares y actitud de Inglaterra.

Dice que la Gran Albión ha seguido con excepcional interés todas nuestras desventuras en la guerra norteamericana y que á nadie puede haberse ocultado las simpatías de Inglaterra hacia los Estados Unidos.

Decidida la contienda en favor de nuestros enemigos, Inglaterra busca la compensación á sus favores y no es de extrañar que aproveche las circunstancias para hacerse única dueña del Estrecho.

Nunca como ahora, termina diciendo, se hace preciso caminar con pies de plomo para evitar que nuestra desgracia y estado decadente sirvan de motivo en la Gran Albión para sus planes ambiciosos.

Insiste *El Liberal* en que la situación política, por lo complicada y difícil, necesita ser aclarada, pues de lo contrario solo se caminará hacia el abismo.

Recuerda la frase de Donoso Cortés, tan perfectamente adaptada al presente, y dice que á un lado está la paloma y al otro la arpía, siendo indispensable salvar al país de los embates de esta última.

Continúa *El Imparcial* desarrollando el tema de las quintas de Murcia y el caciquismo, tan directamente relacionado con aquél.

Dice con este motivo que el Gobierno está en el caso de obrar en justicia,

dando el golpe de gracia al caciquismo, causa principal, á no dudarlo, de las desdichas que á la patria afligen.

Para llegar á la regeneración de la patria—dice—es preciso inaugurar la campaña con hechos y no con palabras.

«Resuélvase la cuestión—termina diciendo—con un acto de energía y de justicia, y entonces, solo entonces, creará la opinión pública que se emprende la buena senda que las circunstancias y la razón aconsejan.

DEL DÍA

Los prisioneros de Filipinas

Madrid, 22, 3'5 t.

Cerca de una hora ha durado la conferencia que por la mañana celebraron el Sr. Obispo de Salamanca y el Presidente del Consejo en el domicilio de este último.

Según se nos dice, la entrevista fué en extremo afectuosa.

El Sr. Obispo de Salamanca, con su gran elocuencia, expuso al Sr. Sagasta el resultado de las gestiones que en unión de otros importantes elementos venían realizando para obtener la libertad de nuestros hermanos que sufren en Filipinas bajo el poder y odio de los tagalos.

También expuso el Rdo. P. Cámara al jefe del Gobierno los proyectos que para obtener este fin estaban estudiando las sociedades y corporaciones en cuyo nombre y representación le visitaba.

Terminó el Sr. Obispo de Salamanca suplicando al Gobierno que por todos los medios posibles procure obtener la libertad de cuantos hermanos nuestros sufren en el archipiélago los rigores del cautiverio.

Madrid, 22, 4'15 t.

El ministro de la Guerra ha telegrafado al general Rios felicitándole por el éxito de sus gestiones en favor de los prisioneros que hoy se hallan en libertad, y rogándole no perdone medio para alcanzar la de los infinitos compañeros que aun sufren el yugo del cautiverio de los secuaces de Aginaldo.

El Gobierno se muestra poco esperanzado, no obstante lo cual, procura por los medios que están á su alcance obtener la libertad de nuestros hermanos.

Confíase poco en el resultado que se logre merced á las gestiones de los particulares en este asunto.

Las Deudas de Ultramar

Madrid, 22, 3'20 t.

Según se nos dice, ni el ministerio de Ultramar ni el Gobierno tienen formada opinión respecto de la suerte definitiva de las Deudas de Cuba y Filipinas.

El Gobierno ha resuelto que cuando se publique el decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar, no se indique nada, ni aun por incidencia, de este asunto, á fin de no prejuzgar de un modo ú otro las resoluciones que en su día se adopten.

A pesar de esto, es muy probable que antes de hacer una declaración que determine la situación definitiva de dichas deudas, se haga un tanteo para

obtener que no pesen sobre el Tesoro español todas las deudas de Ultramar.

Una circular del fiscal del Supremo

Madrid, 22, 4'25 t.

El fiscal del Tribunal Supremo ha enviado una circular á sus subordinados y hoy publica la *Gaceta*.

El documento está muy bien escrito, es de bastante extensión y en él se recuerda á los representantes del ministerio público la conducta que han de observar con la prensa periódica.

Dice el señor Sánchez Román que sería cerrar los ojos á la luz si se negase que la prensa ocupa en la sociedad un puesto de importancia suma.

Pone de manifiesto, sin embargo, lo que él llama sus vicios, y á corregir éstos es á lo que tiende la circular. Asegura que la prensa es un factor de gobierno.

Habla de la tolerancia fiscal con los periódicos, y dice que en los trabajos de información, por ejemplo, esa tolerancia ha sido tal vez la causa de que la misión de los periódicos en este punto haya tomado rumbos extraviados, llegando á extraviar también á los jueces y magistrados.

Por eso—dice—los esfuerzos del ministerio fiscal deben ir encaminados á corregir este defecto, como también otros que se observan cuando de la honra y crédito particulares se ocupan.

FLORISTA

Acaba de establecerse en esta ciudad, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 11, PISO 2.º, donde enseñará con la mayor perfección la confección de toda clase de plantas, flores y frutas artificiales, adornos para iglesias y salones; flores pluma de ave, escama de pescado y alhama de oro y plata.

Se darán clases á precios convencionales y módicos, según lo que se desee aprender.

Si conviniere se darán lecciones á domicilio, admitiéndose también á pupilo, si alguna señorita de fuera lo deseara.

Los conocimientos y buenas relaciones con que cuenta la interesada en esta ciudad, garantiza su buena conducta moral y religiosa.

Se exhiben y venden trabajos de los citados y se sirven encargos.

11--Constitucion--11

TORTUSA

CRONICA

Destemplado como de costumbre y arguyendo con la mala fe que le es peculiar, nos sale ayer *El Nuevo Diario*; pretendiendo nada menos habernos aplastado como decían sus corifeos á quien quería escucharles.

No vamos á perder el tiempo contestando al colega en su primera parte. Emplearemos otro procedimiento menos molesto á nuestros lectores y de mejores resultados.

Nómbrese un tribunal compuesto de los tres directores de los diarios más antiguos de la localidad y de los tres impresores también más antiguos y estudien y fallen el asunto sobre la publicación de nuestro número del día 17, en la forma que lo plantea ayer.

La parte vencida habrá de entregar á la Cruz Roja 500 pesetas.

Con que, acepte V. el reto ó declárese vencido.

Respecto á la segunda cuestión ó sea á los «ex-amigos integristas de verdad» nos recuerda una reunión celebrada por la Junta local de nuestro partido en la que se trató de cambios en el personal de nuestra Redacción, precisamente para dar más vida al ESTANDARTE y más fuertes puntapiés á los traidores y tráfugas de nuestro partido.

La persona á que parece aludir nada tiene de ex; al contrario, es de los mejores, y más íntimos, y más entusiastas con que cuenta EL ESTANDARTE, y que con más energía ha sabido dar puntapiés; que lo pregunten á los que fueron á pedirle el voto para un furibundo demagogo y para un ex-integrista, aliados.

Por esta parte queda derrotado el colega, pues solo puede restarnos un amigo, que es su jefe.

Renunciamos contestar á los ataques personales y demás groserías, porque no queremos mancharnos.

Y por último, si quiere cerciorarse de nuestra visita al Hospital en el mediodía del sábado, pregúntelo á las Rdas. Hermanas de la Caridad.

Se necesita barra para negar nuestra visita á aquel santo Asilo!

P. D. No estará V. muy falto de haches cuando escribe exHabrupto.

De Benafijos nos participan el fallecimiento del Rdo. Párroco de aquel pueblo nuestro querido amigo y suscriptor D. Pedro Vérgé, ocurrido el 18 del actual.

De la grave enfermedad que ha sufrido largo tiempo, ya dimos cuenta á nuestros lectores así como de haber sido viaticado, y de soportar resignado la cruel dolencia que ha acabado con su vida.

Per espacio de 21 años estuvo al frente de su Parroquia, y las simpatías que se conquistó pusieron de manifiesto en el acto del entierro, como los lazos de amistad de sus hermanos en el sacerdocio, pues de los pueblos vecinos acudieron muchos. Ofició de preste el Rdo. Párroco de Adzaneta D. José Miravalls y de ministros D. Domingo Cano, Vicario de Chodos y D. Manuel Bernat, de Villarreal.

Presidían el cortejo fúnebre los sobrinos del finado Rdo. D. Miguel Martí y D. Miguel Monserrat y tras del Magnífico Ayuntamiento seguía todo el pueblo, que lloraba la pérdida de su Padre espiritual.

Descanse en la gloria el alma del finado, y reciba su familia nuestro sentido pésame, especialmente nuestro apreciable amigo el citado Presbítero D. Miguel Martí Vérgé.

Llama verdaderamente la atención en los aparadores de la librería de D. Arturo Voltes, una magnífica exposición de lápices y plumas tan elegantes como variados. Estuches riquísimos de plumas de mar-

fil, nacar y plata; lápices de todas clases, desde los más modestos hasta los más lujosos, llenan aquel aparador y acreditan una vez más el buen gusto del Sr. Voltes y sus deseos de complacer á sus parroquianos.

Han fallecido en Cuba los siguientes soldados:

Vicente Serrano Garcés, de Vali de Uxó.

Blas Segarra Escoin, de Castellón.

José Temé Cabedo, de Vistabella.

Julian Verger Ciurana, de La Jana.

¡Descansen en santa paz!

Mañana á las siete y media de la misma, se celebrará en la iglesia de San Antonio el funeral que anualmente tiene lugar por el eterno descanso del alma de D.^a Isabel Cruells de Ayguavives.

Ha fallecido en este Santo Hospital, el repatriado Antonio Andrés, que se supone es natural de la Plana.

R. I. P.

Dicen de Madrid:

Entre los licenciados y doctores de las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras reina bastante entusiasmo.

Propónense celebrar un banquete para conmemorar el hecho de haberse constituido en Colegio con una organización semejante á la de los Colegios de Abogados.

Entre la propuesta del concurso único para escuela de niñas figura doña María García, para Aldea (Tortosa).

Ha fallecido en Reus el catedrático de aquel Instituto Sr. Nofrarias.

Se ha encargado de la cátedra de francés, que desempeñaba el finado, D. Juan de Dios Carrera.

El último indulto concedido para los condenados y procesados por delitos políticos, ha comprendido á don José Domingo Corbató, Pbro., y á D. Manuel Gascó.

Damos la enhorabuena más cumplida á ambos periodistas católicos, que estamos seguros seguirán luchando denodadamente contra el espíritu revolucionario que todo lo invade.

Según telegrafían de San Sebastián, han ocurrido dos horribles incendios en unos caseríos inmediatos á Eibar y Elgoibar.

En el primero han ardidó dos casas, siendo de bastante consideración las pérdidas materiales.

En el segundo, que ha tenido lugar en el caserío de Mugesto, ha perecido un hombre entre las llamas al intentar salvar algunos efectos.

El librero D. José M.^a Bernis proporcionó anoche un buen rato al numeroso público que acudió frente á su librería á presenciar la exhibición de bonitos cuadros disolventes.

Por virtud de las oposiciones últimamente celebradas en Valencia, han sido nombradas maestra de la escuela de párvulos de Villarreal doña Josefa

Momparler y de la de Villafranca del Cid, doña Dolores Basco Orduñez. La enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

DIA 20

Nacimientos

Felipe Curto Vergez.

Defunciones

José Mascarell Rocamora.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Dia 24, Martes

Nuestra Señora de la Paz; Santos Timoteo y Feliciano, Obispos y mártires, y Santos Tirso, Eusebio y Metelo, mártires.—La fiesta de este día es propia y primitiva de la Iglesia de Toledo. En ella recuerda dos grandes sucesos: uno espiritual y otro temporal. El espiritual, es el Descendimiento de María Santísima á la Catedral para dar gracias á San Ildefonso por lo mucho que trabajó por su culto, y para premiarle, con una vestidura sacerdotal, el celo que mostró en su honor. Y el temporal, es tributar á Dios un voto de gracias por la paz que se consiguió de los moros, cuando el rey D. Alfonso VI ganó la imperial Toledo.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral, á las cinco de la tarde.

Trecenario á San Francisco de Paula en el altar de San José de la Catedral, á las cinco y cuarto de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención para Enero

El respeto á la autoridad

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez más la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

Propósito

Examinarnos todos los días sobre este punto.

Máxima cristiana

«Allí debe fijar nuestro corazón sus deseos donde lo que se nos ofrece el eterno.»

(San Luis.)

Paseo por el mundo

Cámara francesa

En los círculos parlamentarios de París se asegura que la sesión que celebrará mañana la Cámara de diputados, deberá ser muy interesante, por cuanto se discutirán ampliamente las pretensiones de Inglaterra sobre Madagascar y Terranova.

Parece que el Gobierno está dis-

puesto á que la discusión no rebase los límites de la prudencia, á fin de no herir la susceptibilidad de los ingleses y evitar todo pretexto que pueda dar ocasión á promover un nuevo conflicto.

Marruecos

Las noticias recibidas de Tánger dicen que han sido derrotadas las tropas del Sultán en un encuentro sostenido con los rebeldes acaudillados por su tío Muley-Rechid.

Este se ha proclamado independiente de toda soberanía del Sultán, constituyendo un nuevo Estado en el territorio marroquí.

Dicha noticia ha sido acogida con las consiguientes reservas mientras no se confirme oficialmente.

Senado yanqui

Participan de Washington que la alta Cámara ha votado una proposición de mister Graff, preguntando si se pueden proporcionar las copias de los documentos que existen en la comisión de Estado referentes á los asuntos coloniales y gestiones de los agentes del titulado gobierno de la república filipina.

Un ciclón

Un despacho que se ha recibido de Londres dice que se ha dejado sentir allí un furioso ciclón, que ha hecho grandes estragos en la población. En el canal de la Mancha, según las últimas noticias, han ocurrido algunos siniestros marítimos.

Igórrese el número de víctimas que habrá causado el ciclón.

El servicio de vapores entre Inglaterra y Francia ha quedado suspendido.

En el canal de la Mancha las olas han llegado á alturas verdaderamente colosales.

Dosacuerdo

Comunican de Londres que un suelto oficioso publicado hoy por *The Times* indica claramente que Inglaterra no marcha de acuerdo con los Estados Unidos en la cuestión de Samoa.

El tratado de paz

De Washington telegrafían á Londres que la prensa de aquella capital opina que la aprobación del tratado de paz por las Cámaras será un hecho antes de fin de mes.

Dícese que van perdiendo terreno las tendencias anti-anexionistas.

Comprende una parte de la oposición que á nada práctico conduciría una campaña obstruccionista en las Cámaras.

Sin embargo, los amigos de Mr. Bryan siguen realizando todo género de esfuerzos con objeto de catequizar senadores.

A diario celebran meetings y reuniones en los que la opinión pública no se muestra muy dispuesta á dejarse convencer por los oradores, quienes fulminan los más tremendos ataques contra el imperialismo.

UNA VISITA

Leemos en nuestro querido hermano *La Libertad*, de Valencia:

«La cumplió la Madre Sor Ambrosia de los Sagrados Corazones, recién elegida Rvma. Madre General de las

Religiosas Oblatas Redentoristas de España.

Es regla de la Congregación de las Oblatas, que la nueva elegida Madre General visite las muchas fundaciones de la mencionada Congregación que hay establecidas en nuestra Península, y no mediando justa causa, que lo verifique reciente la elección. Así lo está practicando la elegida.

Una de estas ha sido la de Alacuás.

Avisada oportunamente esta Comunidad, el 14 de los corrientes llegó la Madre General con el cansancio consiguiente al largo viaje.

No obstante, la Madre Rosario, Superiora de las Religiosas de Alacuás, con el acierto que sabe hacer sus cosas, determinó que las Religiosas y asiladas diesen con cierta humildad solemne la bienvenida á la bondadosa Madre General.

Así lo hicieron, y los ángeles debieron contemplar con admiración el tierno y conmovedor espectáculo.

La Madre General, rodeada de sus amadísimas hijas las Religiosas y asiladas, formándole como una corona de honor y glorias anticipadas, dirigió á todas palabras de ternura y cariño maternales.

Los límites de una noticia no permiten nos extengamos en otras consideraciones que supirán los lectores.

Mientras tanto, pidamos al Dios de las misericordias, de donde procede todo don perfecto, que la nueva Madre General sea digna sucesora de la insigne é ilustre Madre *Ser María Antonia de la Misericordia*, que durante el largo tiempo de su generalato, tantos días de honor y gloria supo dar á la Congregación y á la Iglesia con sus heroicas virtudes y grandes enseñanzas.

Esta tarde á las 2 ha fallecido don Juan Climent Amará, tío de nuestros apreciables amigos D. Manuel y don Ricardo Climent, á los cuales y demás familia enviamos nuestro pésame. Mañana á las 10 y cuarto se verificará el entierro, reuniéndose el cortejo fúnebre en la casa mortuoria, calle del Replá.

R. I. P.

Últimas noticias

Madrid dia 23

Repatriación

Se ha recibido un despacho del general Jimenez Castellanos, comunicando que han salido de Cienfuegos en el vapor "Dresden" 8 jefes, 88 oficiales y 1.178 soldados de los batallones de Sevilla y Cataluña.

Se anuncia en el mismo despacho la salida de 10 buques más.

De Filipinas

Despachos de Filipinas comunican la grave situación del archipiélago filipino y se teme una ruptura de hostilidades entre yanquis y tagalos.

EL ESTUDIANTE

(Escenas de un drama de muchas jornadas)

Acababa de hacer su rezo cotidiano el viejo Párroco de una de las iglesias de Madrid, después de haber dormido

un poco de siesta para reposar la parca comida, cuando un estrepitoso campanillazo le anunció una visita que, á tal hora, en que el calor estival calcinaba las piedras, no esperaba. Cerró el breviario santiguándose, cubrióse la cabeza con el bonete y después de algunos segundos de espera hallóse enfrente de un personaje que, sombrero en mano, se coló en su despacho.

El recién llegado era un campesino de resia musculatura y rostro atezado por el sol. Frisaría en los cincuenta años y parecía estar en lo mejor de su vida, á pesar de que sus manos callosas y ásperas, como la corteza de un árbol, denotaban familiaridad con los trabajos agrícolas. Sus facciones eran agraciadas y respiraban salud, fuerza y bondad. Vestía de paño pardo y llevaba al hombro unas alforjas, por las cuales asomaban la pata de un jamon como de veinte libras, bien curado al humo, y la cabeza de un tierno recental, criado como para regalo.

Ver el Sr. Cura al campesino, levantarse y correr á tenderle los brazos, fué obra de un instante.

—¡Anda! —exclamó— ¡El bueno de Pedro Cabezón en Madrid!... ¿No es un sueño?

—Siempre *pa* servir á su mercé— replicó el lugareño haciendo reverencias.—Y así Dios le guarde como yo deseo. Y me *paice* que no le guarda mal, porque lo encuentro lo *mesmito* que la última vez que le *vide* en mi pueblo hace doce años, salvo error de suma y pluma, cuando nos fué á *predicar* la misión.

El Sr. Cura apretó afectuosamente la mano á Pedro Cabezón, le ofreció

una silla, que aceptó despues de quitarse de los hombros las alforjas, y entre ambos se trabó amistosa plática.

—Ante todo—dijo el campesino— mande su mercé que *arrecogian* lo que viene en estas alforjas. El regalo es una tiñeria; pero en mi lugar no se crían más que puercos y corderos, y el *afeuto* trae lo que tiene.

—Todo el mundo sabe que Albalá es la patria de los mejores bichos de esas especies. Los pastos más granados de Extremadura se reunían allí. Pero dejemos esto y sepamos que terremoto ha hecho saltar de su pueblecito á Pedro Cabezón y nos le ha traído en volandas á la Corte.

—Un *terretromo*, ó cosa así, me ha echao *pa* acá, que el que no tiene hijos no sabe lo que son *ñublaos* ni temblores de tierra.

—¿Jacintillo está en Madrid?

—Pues ¿no lo sabe su mercé?

—No: le he perdido de vista hace cuatro años, desde que le escribí á V. aquella carta en que le decía.

—Sí: aquella carta en que me decía su mercé que le sacara de los estudios, porque le *paicia* que el chico era vicioso y holgazán y no *servia* *pa* más que *pa* agarrarse á una manquera ó *pa* tirar de un carro.

—Hombre, yo no decía tanto...

—Pero yo lo entendí así. Y el caso es que los güeños consejos de su mercé me entraron por un oído y me salieron por otro, porque empeño en que el chico no fuera un destripaterrones como yo, y en que tuviera un título...

—¿Ha continuado los estudios?

—Justamente. Me llamo Cabezón, y en metiéndoseme entre ceja y ceja

una cosa no hay quien me saque de la mollera la cabezonada. Carrera me empeñé en dar al mozáillon y carrera tiene.

—¡Hola! ¿Es ya médico? Porque cuando se trataba conmigo seguía la medicina.

—La *medecina* seguía entonces y too mi afán era que se ganara la puchera con un bastón *vesitando* enfermos. Pero el hombre propone y los *ca-teáticos* que se *istilan* en Madrid disponen. Uno de ellos cogió al muchacho tal ejeriza, que á todas horas le decía que primero le habian de segar á él las barbas, y las tenía como un forrajal, que *consintir* en que fuera *meico*. De *risultas* de esta guerra se puso Jacinto á estudiar *pa* boticario.

—¿Y aprovechó bien el tiempo?

—Le diré á su mercé... El chico tiene ya *dieciseis* años de carrera y debe ser un pozo de *cencia*, porque las cartas que nos escribe no las entiende *naide* en el lugar, empezando por el señor Cura que es hombre *leio* y *escribio*, y acabando por un abogado que sabe más leyes que el mismo demonio y es capaz de poner un *pleito* al lucero del alba.

(Se continuará.)

A nuestros abonados

Esperamos que nuestros suscriptores no permitirán perjudicarnos por más tiempo con su morosidad, y aprovecharán cual-

quier ocasión, para renovar la suscripción, en particular los que se hallen en descubierto por más de un semestre.

CONSULTA

del Doctor Sabaté

PIGOTA

—Linfa de vaca pura y reciente—

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté.

Difteria (mal blanch) crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

Turrón de Cherta legítimo

—DE LA—

Casa Ricart

De venta en la confitería BERTO-MEU CALLE ROSA.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

LIBRERÍA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DE —

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - TORTOSA

Obras de Liturgia, devocionarios y semanas santas; suscripciones á todas las revistas religiosas y de propaganda católica; gran surtido de estampas de todas clases, á precios sumamente baratos.

Librería Voltes - Tortosa

IMPRENTA

— DE —

VOLTES - LLASAT

Moncada, 13, frente al Seminario Conciliar